



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE

ARTÍCULO DE RESULTADOS

**JÓVENES RURALES: LA EXPERIENCIA DE LO PÚBLICO EN UN CONTEXTO DE
CONFIGURACIÓN DE NUEVAS RURALIDADES.**

INVESTIGACIÓN

**JÓVENES RURALES: LA EXPERIENCIA DE LO PÚBLICO EN UN CONTEXTO DE
CONFIGURACIÓN DE NUEVAS RURALIDADES.**

Helem Farley Mejía Pérez
Alba Isabel Sepúlveda Arango
Diana Luz Paredes Otero

ASESOR/A:
María Teresa Luna

SABANETA
2015

Resumen

En este artículo se muestran los resultados de un trabajo de investigación, que da cuenta de la experiencia de ser joven y actuar en lo público en medio de la configuración de una nueva ruralidad en el territorio de San Sebastián de Palmitas, Corregimiento de Medellín, Colombia. Uno de los principales hallazgos es el surgimiento de los jóvenes rurales como los nuevos protagonistas de un territorio rural en transformación, convirtiéndose en una especie de bisagra entre lo tradicional rural y la nueva ruralidad a la que asisten, para ello se apropian de espacios públicos comunitarios y no institucionalizados a través de diferentes acciones colectivas que los visibilizan ante los otros al mismo tiempo que resignificando sus roles y su quehacer político.

Palabras Claves: Juventudes rurales, nuevas ruralidades, apropiación del territorio, lo público.

Introducción

Es indudable que en la actualidad asistimos a la transformación de los territorios rurales. La desagrarización del campo y la diversificación de los sectores productivos han incorporado nuevas dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales que coexisten con la profundización de los problemas de la pobreza y la inequidad en los países en vía de desarrollo. Las juventudes rurales son uno de los actores que más ha padecido la realidad de invisibilización y pobreza de estas zonas, y en la actualidad son quienes están evidenciando las transformaciones de los territorios rurales y los efectos de las mismas en las diferentes dimensiones de su desarrollo, especialmente en su dimensiones política y cultural.

Considerando la realidad anterior, este ejercicio de investigación tuvo como objetivo describir la experiencia de ser joven y actuar en lo público, de los y las jóvenes pertenecientes a la organización Vértigo Juvenil, en el marco de la configuración de una nueva ruralidad en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas.

Para lograr lo anterior, inicialmente se caracterizó el contexto de nueva ruralidad en San Sebastián de Palmitas, mostrando como este genera condiciones que movilizan la experiencia de ser joven, igualmente se exploraron las dinámicas de apropiación del territorio que desarrollan los jóvenes rurales de la organización Vértigo Juvenil, y se reconoció las experiencias de lo público que tienen las y los jóvenes rurales de la organización Vértigo Juvenil.

Los referentes conceptuales que orientaron el rastreo bibliográfico, la generación de información y el análisis de los datos estuvieron relacionados con las construcciones teóricas sobre juventud rural, nuevas ruralidades, el territorio y lo público.

La presente investigación se inscribió en el paradigma comprensivo, buscando comprender, a través de la mediación del lenguaje y partiendo del punto de vista de los y las jóvenes, sus experiencias en torno a ser joven y actuar en lo público en el marco de la configuración de nuevas ruralidades. En concordancia con el paradigma, el enfoque del ejercicio investigativo fue interpretativo de corte hermenéutico, este permitió leer en los y las jóvenes las

experiencias de ser joven y actuar en lo público en un contexto particular, esas experiencias y actuaciones fueron “traducidas” a través de diversas estrategias en “texto social” y campo hermenéutico, reconociendo que los y las jóvenes se encuentran inmersos en un contexto concreto, prácticas y maneras de ser en el mundo, que poseen una carga de significados, símbolos, expresiones de doble sentido que son posibles de develar, para comprender e interpretar a través del lenguaje.

La generación de la información se logró mayoritariamente a partir de técnicas interactivas donde medio el lenguaje como posibilitador de “textos sociales”, ellas fueron: la línea del tiempo, el fotolenguaje, la cartografía, el grupo nominal y el grupo focal. De igual manera se realizaron cuatro (4) entrevistas individuales a los jóvenes de mayor liderazgo y antigüedad, además de una revisión documental. La intervención con estas técnicas se realizó entre los años 2011 y 2013.

Para el análisis de la información se procedió inicialmente a realizar un proceso de codificación y análisis de contenido a partir de las ideas fuerza y tendencias que presentaban los textos sociales, lo que permitió la configuración y reconfiguración de hallazgos para lograr dar respuesta a los objetivos de la investigación. El análisis de los datos, los referentes conceptuales, el rastreo bibliográfico y las reflexiones de las investigadoras, permitió la construcción de cuatro categorías temáticas sobre las cuales se estructuró la presentación de los resultados de la investigación: Juventudes rurales, nuevas ruralidades, la apropiación del territorio y lo público, constituyéndose la categoría de nuevas ruralidades en la categoría matriz de este proceso investigativo.

En esta investigación participaron los y las jóvenes que pertenecen a la organización “Vértigo Juvenil” del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, zona rural de la ciudad de Medellín.

I. La Nueva Ruralidad en San Sebastián de Palmitas desde la perspectiva de los y las jóvenes de Vértigo Juvenil

La reflexión sobre las nuevas ruralidades en América Latina y el Caribe ha señalado diversos problemas, potencialidades y desafíos en el marco de la globalización, tal como lo plantean Echeverry y Rivero (2002):

Cerca de 128 millones de hombres y mujeres construyen un futuro en medio de condiciones difíciles, luchando por ser reconocidos por la nueva sociedad en construcción, enfrentando la difícil condición de inserción en el mundo global, reivindicando su historia, su cultura y su pertenencia a una sociedad mayor que ha tendido a discriminarla en aras de una modernidad difusa y ajena. La brecha entre mundos integrados y aislados, entre imaginarios de una urbanización civilizadora y tradiciones enraizadas en la historia y la cultura, entre la tierra y lo intangible, aumentan al mismo ritmo que las miserias y la padecimientos de extensas comunidades olvidadas (p.10).

Si bien dichos problemas y desafíos forman parte de la realidad a la que se enfrenta la ruralidad actualmente, es claro que esta perspectiva denota una noción polarizada entre lo rural y

lo urbano y la subordinación de un polo en el otro, lo que en consecuencia no permitiría una lectura de las relaciones complejas entre ambos. De hecho, no existen parámetros totalmente estrictos que determinen diferenciación definitiva entre lo urbano y lo rural en la actualidad.

Comúnmente al mundo rural se le han adjudicado atributos tales como la relación con el campo y la tierra, la producción agropecuaria, la baja densidad poblacional, la baja cobertura de servicios, lo no desarrollado, lo tradicional, entre otras; incluso, en la actualidad algunas percepciones señalan exactamente lo mismo y simultáneamente despliegan discursos en torno a la transformación de todo ello. Esta aparente ambigüedad remitiría a cuestionamientos básicos tales como: a. ¿Lo rural está desapareciendo? b. ¿Cómo lo urbano gana terreno sobre lo rural? c. ¿Cómo experimentan los protagonistas específicos tales cambios?

Desde el trabajo desarrollado en San Sebastián de Palmitas con los y las jóvenes de la organización Vértigo Juvenil, se encuentra que la ruralidad no desaparece sino que se transforma, como ya se ha indicado, en una nueva ruralidad. Dicha transformación efectivamente se encuentra relacionada con las formas en que lo urbano se extiende sobre el corregimiento y está determinada por el modelo de desarrollo proyectado para el territorio, pero más importante aún, por el encuentro y la red que se teje entre los protagonistas de ambos mundos.

San Sebastián de Palmitas surgió como un centro poblado en el año de 1742 y fue declarado como corregimiento de Medellín en 1963. Sus primeros pobladores, fundaron en 1745 una iglesia en la única zona plana, la cual se denominó La Aldea, adoptando el poblado el nombre de San Sebastián de La Aldea.

Desde su origen, dada su posición geográfica, este territorio fue referenciado como un lugar de tránsito donde los arrieros descansaban e intercambiaban bestias para continuar su camino. San Sebastián de la Aldea, estaba en la ruta que comunicaba a Santa Fe con el Valle de Aburrá y se caracterizó por su vocación agrícola y por el mantenimiento de los caminos reales y comunales, como también, por crecer y expandirse alrededor de la oferta de bienes y servicios a viajeros (Departamento Administrativo de Planeación, 2008).

Estas características originarias han sido determinantes hasta la actualidad. Las obras de infraestructura, fundamentalmente, la construcción de vías de comunicación, ha marcado el devenir de los tiempos en dicho territorio. Cerca a 1895 se anunció la construcción de la carretera al mar que fue trazada más arriba de donde se ubicaba el caserío de La Aldea, razón por la cual, la población comenzó a desplazarse, creando entre 1920 y 1930, cuando iniciaron las obras, lo que en la actualidad se distingue como el sector central del corregimiento que fue distinguido con el nombre de San Sebastián de Palmitas. Allí, al borde de la carretera, se configuró el principal centro poblado del corregimiento y se dieron los principales desarrollos de infraestructura.

Entre 1996 y 2006 se construyó el megaproyecto conexión vial Aburrá – Rio Cauca “Gilberto Gaviria Correa” que incluye el Túnel de Occidente “Fernando Gómez Martínez”, el cual introdujo en el territorio transformaciones que materializan en buena parte, lo que se viene aludiendo como Nuevas Ruralidades. Al indagar con las y los jóvenes sobre el pasado del territorio se identificaron núcleos de representación en torno al papel determinante de San

Sebastián de Palmitas como lugar de tránsito y como eje de comunicación de las principales centralidades del departamento:

(...) la historia se remonta a un siglo atrás donde en la vereda la Aldea que fue como el epicentro del territorio, se encontraron con que era un sitio obligado de paso entre el Valle de Aburrá y el occidente antioqueño, como era un sitio de paso entonces allí se fueron generando posadas campesinas, lugares para los arrieros y para los viajeros para tomar un descanso, pasar la noche y este sector se fue poblando en este sitio (Carlos, 17 años, 2012).

Cuando la vía al mar pasó ya por donde está hoy actualmente, que la construyeron y empezó su construcción para comunicar más directamente, para establecer una vía directa entre Medellín y Santa Fe de Antioquia, ya los pobladores vieron que el progreso estaba era al pie de la vía, que no se podían quedar por allá en la ‘aldeita’ sino que tenían que subir y ver qué hacían al pie de la vía, entonces ya los caminantes cambiaron su ruta de transporte y empezaron a pasar por lo que es la centralidad del corregimiento (Carlos, 17 años, 2012).

Representar significa moldear respuestas y configurar la percepción, es construir la realidad, porque sujeto y objeto (o fenómeno) no son independientes sino que se construyen recíprocamente. La construcción de grandes obras de infraestructura ha determinado las formas cómo se representa el territorio y dichas representaciones a su vez han moldeado a través de la acción de sus pobladores dicho territorio. Entre lo anecdótico y lo mítico que también hace parte de sistema de representaciones, se encuentran las reiteradas alusiones a la maldición de un sacerdote proferida en el Siglo XX, para significar el impacto que en la actualidad tiene la Conexión Vial Aburrá – Río Cauca sobre la zona central del corregimiento que se pobló al calor de la construcción de la Vía al Mar:

(...) un padre echó una maldición ‘subirán como palmas, caerán como cocos’. Entonces no sabe si era a una predicción o una maldición, porque en estos momentos estamos viendo que con estos derrumbes como que este sector acá se está cayendo, pues es como... pues ya daños ecológicos irreversibles. Uno se pone a ver, echó una maldición, pero en estos momentos todo se concentra en La Aldea. El cable pasa por La Aldea, la vía Aburrá - Río Cauca, el proyecto agroecológico campesino lo piensan hacer en La Aldea, construir casa de gobierno, institución educativa, CAI en La Aldea, entonces, ya esta vía del sector Urquítá que era la parte central, está quedando prácticamente en el olvido (Elizabeth, 15 años, 2012).

Estas representaciones interesan por cuanto incorporan la tensión entre visiones de un territorio que se transforma al ritmo del modelo de desarrollo, la economía y el mercado. Un territorio que se formó alrededor de una intrincada red de caminos coloniales que permitían el tránsito y la conexión de poblaciones indígenas y campesinas y que ofrecía servicios básicos a viajeros, se reconfigura con la intervención de una mega obra de infraestructura que es percibida por los pobladores como un factor que fragmentó su territorio económica y socialmente, la cual, desde el modelo de desarrollo es considerada tal como su nombre lo indica, como una conexión regional.

(...) en cuestión económica, cultural, en todo el ámbito social del territorio la vía lo fragmentó. El territorio tiene una topografía que es de cierta manera y la vía nueva, la vía actual, la cruza por todo el centro, entonces ahí hay una fragmentación del territorio geográficamente, pero más allá, las veredas que quedaban al pie de la vía antigua que somos tres, quedamos muy apartadas de lo que ahora es la vía nueva, la manera del transporte es muy distinta, se complica, entonces digamos que esos sistemas de progreso han cambiado. (...) En lo económico, ciertamente toda la actividad económica del corregimiento se restringía a la vía al mar (...) Ahora con la construcción del túnel y la conexión vial (...) la actividad económica decayó mucho, ya la gente prefiere movilizarse hacia otros corregimientos y municipios que llegar a la centralidad del territorio (Daniela, 19 años, 2012).

Ese túnel ha sido solo para problemas, no es que a uno no le guste el desarrollo, claro estamos de acuerdo con el desarrollo de la ciudad y del corregimiento, pero ese desarrollo deja muchas consecuencias ¿y quién las asume? Pues la gente pobre, la comunidad. El túnel dividió a Palmitas, nos partió en dos el corregimiento y dejó unas partes muy aisladas. Para una gente ya es más fácil ir a San Cristóbal y otros quedaron muy aislados. Y sin hablar de todos los problemas ambientales que generó. Es cierto que también generó empleo, pero muy pocos, uno hasta puede decir que son más las cosas malas que buenas para palmitas, para Medellín si fue muy bueno, pero para nosotros no tanto (Elkin, 21 años, 2013).

Ahora bien, para hablar de ruralidad de Medellín se presenta una dicotomía con relación a una ciudad que excluye o absorbe, en ningún caso, los planteamientos de los y las jóvenes están definiendo una tercera solución con relación a una ciudad que integre. Así, la cercanía con el área construida y habitada de Medellín les permite definir a San Cristóbal y Altavista como espacios rururbanos, es decir, espacios que dejaron de ser rurales para ser absorbidos por la ciudad. Las representaciones que emergen con relación a los corregimientos que no se encuentran en el continuo urbanizado, exponen tres situaciones, una de funcionalidad, otra de absorción y otra de exclusión, no obstante, todos los argumentos conducen a la misma conclusión: Medellín no integra.

El primer caso es Santa Elena y se le atribuye que la ciudad lo reconoce como área rural pero, por la función de conservación de una tradición asociada a la Feria de las Flores, es más reconocida como atractivo turístico. El segundo caso es San Antonio de Prado y no se identifica como un área rururbana de Medellín, pero al encontrarse en un territorio conurbado, se representa como un área rururbana del municipio vecino de Itagüí. El tercer caso es San Sebastián de Palmitas, que se representa excluido de la ciudad:

(...) ¡Palmitas, menos, eso queda después del túnel, eso no es Medellín! Entonces, Medellín mismo se encarga de distanciar también su propio territorio, de alejarlo. Casi siempre nos apartan a las mujeres, a los jóvenes y a lo rural, son los territorios más complicados en donde vivir (Catalina, 14 años, 2012).

Si bien los argumentos expuestos por los y las jóvenes son planteados desde la dicotomía

urbano – rural, se observa que bajo otras formas argumentativas, la planeación del desarrollo municipal reconoce el fenómeno de la expansión de lo urbano sobre los territorios rurales, sin embargo, este planteamiento no considera la dicotomía inclusión – exclusión.

No se puede dejar de lado que la reflexión de la ruralidad está relacionada con un conglomerado conurbado como Medellín y el Área Metropolitana, lo que genera dinámicas de borde urbano – rural en los corregimientos, con excepción de San Sebastián de Palmitas cuyas dinámicas todavía están aisladas del conglomerado Urbano (Alcaldía de Medellín, 2012, p.130).

Para representar a San Sebastián de Palmitas, los y las jóvenes principalmente recurren a formas argumentativas de confrontación. En tal sentido, para nombrar y definir lo rural, siempre se hace en contraposición con lo urbano. Para denotar las dificultades de vivir en lo rural, se establecen referencias específicas a la marginalidad, la escasa cobertura de servicios y los bajos niveles de calidad de vida. De acuerdo al indicador Multidimensional de Condiciones de Vida para Medellín, San Sebastián de Palmitas es el segundo territorio que posee el índice más bajo (35.11), lo antecede la comuna 1 – Popular (33.27), y lo sigue Altavista (35.22) (Departamento Administrativo de Planeación-DAP, 2013).

Las referencias específicas que los y las jóvenes utilizan para ilustrar las diferencias con el área urbana se relacionan con la cobertura, calidad, frecuencia y costos del transporte público, el servicio de acueducto, la cobertura y el acceso a la educación básica, secundaria y universitaria, el empleo, entre otras. Para ellos, el área urbana posee mayor acceso y calidad en tales asuntos, en contraposición, San Sebastián de Palmitas posee menor acceso y calidad o no lo posee.

Para denotar las ventajas de vivir en lo rural, se establecen referencias a la baja densidad poblacional y al contacto con la tierra. La ciudad se presenta como un conglomerado de viviendas multifamiliares y edificios, con áreas restringidas, escasez de espacios al aire libre y zonas verdes, precipitados, congestionados, contaminados y violentos, además, esta última característica la hacen extensiva a los territorios rururbanos. San Sebastián de Palmitas, se muestra como la antítesis de lo urbano: un territorio con arraigo a la tierra, productor de alimentos, con capacidad de autoabastecimiento, tranquilo, seguro y sin violencia.

Por ejemplo, San Cristóbal es peligroso, no es tranquilo como acá (...) si vos te vas y dejás una puerta abierta conforme la dejaste así la encuentras. Aquí es muy sano, aquí no se puede decir que te matan, que porque fumaste algo entonces te matan, no, acá es muy tranquilo (Mauricio, 16 años, 2013).

Si bien los textos académicos han enfatizado los cambios del mundo rural y las transformaciones en el concepto teniendo en cuenta la globalización, la conectividad, la tecnificación del agro y la expansión de las ciudades, las representaciones sobre ese mundo rural que realizan los y las jóvenes permanecen anclados a un concepto tradicional cuando se hacen referencias explícitas a la caracterización del territorio. Plantean, una relación indisoluble entre campo – agricultura – rural a pesar de la paulatina desagrarización de San Sebastián de Palmitas y reconocen a sus padres y abuelos como campesinos; sin embargo y en contraposición a ello, se nombran y reconocen a sí mismos como jóvenes rurales pero no campesinos

En este contexto, la Conexión Vial Aburrá – Río Cauca ha jugado un papel central en la reformulación de tales relaciones. Con este macro proyecto, se presentó un auge de venta de predios especialmente en el periodo de construcción, y muchos terrenos que antes eran áreas cultivadas pasaron a ser fincas de recreo, estaderos y restaurantes, fortaleciendo un sector terciario de la economía, es decir, el sector de los servicios materiales no productivos de bienes o materias primas. Esto ha significado que la incipiente oferta de servicios a arrieros con la que se conformaron los poblados campesinos de La Aldea y Palmitas, en la actualidad se reedite con una tendencia a consolidar un territorio con vocación turística o funcional al turismo regional.

Claramente se observa en los relatos de los y las jóvenes de San Sebastián de Palmitas, una diferenciación con la centralidad de Medellín y una identificación con el occidente antioqueño. Si bien los municipios cercanos de esta subregión poseen una amplia vocación turística, los representan a partir de elementos compartidos tales como: el ser campesinos, baja calidad de servicios públicos, baja densidad poblacional y precaria presencia del Estado, sin embargo, se plantean contradicciones respecto a la adopción de estilos de vida urbanos asociados al sector del entretenimiento. Estas representaciones se hacen extensivas al departamento de Antioquia.

De común... con los pueblos, con la gente, con el empuje, con la tradición, con las ganas. Con los pueblos... por ejemplo con San Jerónimo, con Heliconia, Llanadas, (...) son esos pueblitos que no cambian su estructura, guardan como esa esencia de pueblo, la gente que se pone poncho, carriel, que habla montañero, o sea, si me entiendes? que tienen empuje. Con muchos pueblos del Departamento de Antioquia tenemos muchas cosas en común. Hay unos que son muy seguros, hay unos que no son seguros, hay unos que son igualíticos al Corregimiento de Palmitas. (...) Las diferencias las veo también en San Jerónimo, en (Santa Fe de) Antioquia que es el propio pueblo, ya hay como mucha rumba, ya no montan sino discotecas como en Medellín, y yo digo que eso es como la mayor diferencia porque se supone que la gente va a los pueblos a disfrutar de la esencia, no a discotecas sino a fonditas montañeras (Sandra, 20 años, 2013).

Ahora bien, los problemas de inestabilidad geológica, sumados a la presión antrópica ejercida con las megaobras y al abandono de los caminos tradicionales y ancestrales, han impedido el desarrollo de la agricultura aunque continúa siendo el primer renglón de la economía del corregimiento.

Los caminos de herradura altamente exigentes, no tienen ningún tipo de obras que los hagan transitables, especialmente en las épocas de lluvia. El tiempo de recorrido y las condiciones agrestes, para llegar a la vía carretable más próxima es prolongado y fatigante, lo que desmotiva a los habitantes a trasladar los productos a la cabecera municipal (Therra, 2008, p.70).

Considerando estas circunstancias, se construyó otra importante obra de infraestructura. En el 2011 entró en funcionamiento un teleférico que cubre las Veredas La Aldea, La Frisola (Filo de las Teresitas) y Vereda La Sucia (Sector El Morrón), el cual se ha presentado como una

alternativa para movilizar los productos agrícolas que se producen en estas veredas de forma más eficiente y a menor costo.

Los pobladores de El Morrón, las Teresitas y la Aldea, devengan su sustento del ingreso del grupo familiar completo, son familias donde normalmente los hombres mayores de 16 años trabajan en labores agrícolas a jornal diario, en promedio logran trabajar 1 o 2 días semanales con un salario que varía entre \$ 8.000 y \$ 12.000 diarios. Las mujeres, niños y personas mayores se dedican a las labores propias del cultivo de la parcela y la comercialización de estos productos se hace a través de intermediarios o comercializadores externos, los cuales son los que manejan todas las condiciones y precios (Juan Carlos, 17 años, 2013).

Considerando estos datos extraídos del Plan de Desarrollo de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2012), el teleférico efectivamente representa una solución a las dificultades de comercialización de la producción agrícola en el territorio y en consecuencia, mejoraría las condiciones económicas de las familias campesinas eliminando canales de intermediación que absorben la ganancia. Sin embargo, el teleférico es una obra que proyecta un trazado más extenso en función de fortalecer en el mediano plazo, los servicios de turismo más que el renglón de la agricultura. La ampliación del teleférico se ha considerado hacia la vereda el Brasil del municipio de Ebéjico y hacia otras centralidades veredales de Palmitas (La Suiza, La Sucia, Urquité, la Frisola y la Volcana sector de la cuchilla del Frisol, del sistema del cerro del Padre Amaya) y el corregimiento de San Cristóbal.

De hecho, el Plan de Desarrollo Municipal expone que San Sebastián de Palmitas está determinado por su importancia ecosistémica y su productividad agrícola, y reconoce en este territorio al turismo como la nueva oportunidad económica que sea potencia a partir de la riqueza ambiental, paisajística y arqueológica con que cuenta el corregimiento y es aprovechado por los mismo habitantes (Alcaldía de Medellín, 2012).

Sin embargo, emergen dudas sobre lo coincidentes que puedan llegar a ser los objetivos que persiguen las intervenciones para el desarrollo desde la óptica institucional y la óptica social. Por una parte, se observa una población que se sigue representando como campesina y por la otra, se encuentra una Administración Municipal que proyecta el territorio como un corredor agro – eco – turístico.

Este modelo de desarrollo definido para el territorio, ratifica que San Sebastián de Palmitas es un área rural agrícola que está transitando rápidamente al sector terciario de la economía, transformando en Nuevas Ruralidades, las formas que tradicionalmente se conocieron como rurales. En este contexto, el encuentro con la otredad que llega al territorio con la planeación del desarrollo y con la ejecución de megaobras, es determinante para reconfigurar la proyección de las personas en el corregimiento, en este caso, las formas de ser, estar y proyectarse en el territorio de los y las jóvenes. Precisamente allí es donde se pueden identificar los cambios en lo rural por cuanto son los cambios que experimentan los sujetos de la acción. El surgimiento de Nuevas Ruralidades implica el surgimiento de nuevos protagonistas.

Lo anterior se convierte en evidencia empírica para plantear que San Sebastián de Palmitas asiste actualmente a un proceso de configuración de una nueva ruralidad, en el que por un lado se presenta lo que Pérez y Farah (2006 p.140) han denominado como “*las nuevas funciones de los espacios rurales*” entre las que se encuentran los usos agrarios no alimentarios, el establecimiento de agroindustrias y empresas manufactureras, la presencia de grandes obras de infraestructura, la generación de empleo no agrícola, la reconstrucción cultural y del patrimonio histórico y la generación de espacios para actividades de esparcimiento y recreación. Y por otro lado, se conservan algunas de las variables clásicas con las que ha sido asociada la ruralidad, tales como la baja densidad demográfica, la dispersión de la población y bajos niveles de calidad de vida, escasa cobertura en servicios públicos.

Ambos fenómenos se presentan de manera paralela en la vida cotidiana de las y los habitantes del corregimiento y devienen en el establecimiento de la nueva relación planteada por De Grammont (2008) “*entre campo-ciudad, en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan*” (p.281).

II. Los y las jóvenes de Vértigo Juvenil como los Nuevos protagonistas de las Nuevas ruralidades de San Sebastián de Palmitas.

Una de las grandes transformaciones que se reconoce en los territorios rurales es el de los cambios en los roles de hombres y mujeres. Tal como lo plantea la investigación Pobreza rural y trabajo femenino en Colombia, en el mundo rural de hoy las relaciones de género se están transformando, haciéndose más visible su participación en las actividades productivas y en la toma de decisiones relacionadas con estas pero también con los temas familiares y públicos (Pérez y Farah, 2006).

El trabajo desarrollado con las y los jóvenes del club Vértigo Juvenil permite identificar que además de la transformación en las relaciones de género, en la configuración de la nueva ruralidad a la que asiste San Sebastián de Palmitas, se presenta una transformación en las relaciones generacionales. Los y las jóvenes se empiezan a convertir en los protagonistas de esa nueva ruralidad y lo hacen a través de su presencia en lo público, ya sea comunitario o institucionalizado, que tienen por ser parte de una organización del territorio.

San Sebastián de Palmitas se ha caracterizado por contar con formas organizativas de tipo comunitario y solidario u organizaciones sociales de base, identificadas por los y las jóvenes bajo la forma organizativa de las Juntas de Acción Comunal. La creación de estas juntas a nivel nacional que data de mediados del Siglo XX y que surge como una acción institucionalizada orientada a promover la organización popular para el impulso del trabajo comunitario voluntario, se fue transformando al calor de directrices nacionales que a través de auxilios o transacciones de intercambio, subordinaron en muchos casos la actividad comunal al clientelismo.

Los y las jóvenes también referencian formas organizativas de creación más reciente como son las Juntas Administradoras Locales JAL, que en Colombia surgieron con la Ley 136 de 1994 y que ellos argumentan tuvieron su aparición en San Sebastián de Palmitas entrada la década del

2000. En Colombia, estas también hacen parte de una acción institucionalizada y se les considera parte de la Rama Ejecutiva del Estado con funciones normativas y de control político, poseen carácter público y son de elección popular.

Las principales formas organizativas identificadas en el corregimiento han sido creadas por la acción institucional y lideradas durante muchos años por las mismas personas, lo que da cuenta, por un lado, de la ausencia en la historia del corregimiento de iniciativas o acciones creativas asumiendo como propia la responsabilidad de generar los cambios frente al descontento social o la reivindicación de derechos. Además, evidencian prácticas y lógicas patriarcales, clientelistas, centralistas y excluyentes lideradas por cacicazgos políticos.

En lo político, el corregimiento era un corregimiento muy patriarcal, que eran los mismos líderes desde 1990 hasta hace más o menos 7, 8 años, que hacían lo mismo, que coordinaban todo, la misma gente. Ya igual hubo un cambio de administración en el 2004 y todo eso empezó a cambiar, acá nunca llegó una inversión que uno diga ese alcalde benefició el 100% al corregimiento, pero uno si vio el cambio político en el territorio, que muchos jóvenes empezaron a incidir en esos espacios. O sea, el corregimiento en el ámbito político ha tenido nueva renovación, muy drástica y sobre todo hace 6 años (Camilo, 18 años, 2013).

La llegada de la institucionalidad del Estado desde el año 2004 con presencia regular en el territorio a través de programas y proyectos, pero fundamentalmente, con la propuesta de planear el desarrollo y construir el presupuesto local bajo el enfoque de la participación ciudadana, abrió el escenario público al encuentro entre diversos actores sociales y entre antagonistas. Claramente, la lectura de todos estos actores sobre los descontentos, las necesidades, los derechos y las proyecciones no eran los mismos, además, connotaban un choque generacional donde lo heredado no se asume como ropa usada, donde las prácticas conocidas (patriarcales, clientelistas, centralistas, adultocéntricas, etc.) se asumen con cautela, y donde la voz que tímidamente comenzaron a levantar algunos jóvenes conquista intereses y emociones no solo de sus pares, sino también, de amplios sectores sociales del corregimiento.

Las juntas de acción comunal antes tenían mucho poder, ellos eran los que manejaban la plata, es decir, llegaban unos rieles para una vereda era la junta de acción comunal la que ejecutaba los proyectos, entonces eso le quedaba a la junta, ellos eran los que hacían convites para hacer las mismas casas de la gente de la vereda, ciertamente la gente tiene una figura de las juntas de acción comunal muy posicionadas en cuestión de organización. Ya las mismas juntas, los mismos líderes dicen que eso cambió demasiado, que eso ha sido lo que más ha cambiado con estas administraciones porque igual lo económico si restringe mucho. Han sido las personas con el liderazgo más viejo del corregimiento (Camilo, 18 años, 2013).

(...) Yo insisto mucho en lo de la JAL porque es en cuestión política lo que más tiene contacto con la administración. Entonces se empezó a renovar desde la JAL, luego desde la acción comunal... se empezaron a crear los grupos juveniles, hace 10 años en 1999 se creó uno pero tuvo muchos altibajos entonces en el 2002 – 2003, comenzó el primer grupo juvenil y de ahí en el 2004 siguieron los otros. Esta fue

como una década en la que se crearon muchas organizaciones políticas y sociales, en la que la Junta Administradora se renovó y tuvo de verdad sus siete dignatarios, y no uno trabajando siempre, (...) y que se empezó a tratar el proceso de presupuesto participativo que es un proceso que se integra a toda la comunidad en torno también al tema (Deysi, 19 años, 2012).

De acuerdo a David Laitin (1968) citado en Sydney Tarrow (2004):

Los símbolos de la acción colectiva no pueden interpretarse simplemente como un texto, con independencia de las condiciones de la lucha. Tampoco son simples proyecciones de la cultura indígena en la estrategia política. Los promotores del movimiento extraen de entre todos los símbolos posibles aquellos que caracterizarán a éste, escogiendo los que consideran podrían aglutinar los valores culturales de los grupos a los que esperan atraer, sus propias creencias y aspiraciones y las condiciones de lucha (p.96).

En efecto, la movilización social en torno a reivindicaciones o demandas específicas no ha sido una práctica recurrente en San Sebastián de Palmitas. Sin embargo, en el contexto de la transformación del territorio con las obras de infraestructura como la Conexión Vial y Túnel, y las consecuencias que ello ha acarreado, surgió un descontento social que dinamizó una movilización social en el año 2006 cuando se inauguró la obra. Asimismo, en el año 2011 tuvo lugar otra movilización por una mayor cobertura y calidad en la prestación de los servicios de salud en el corregimiento.

Estas movilizaciones se caracterizan porque es el descontento social el que articula y el que convoca. Resulta significativo que no se adjudiquen responsabilidades particulares a organizaciones o liderazgos tradicionales del corregimiento en su organización y promoción, por el contrario, se apela a un sentimiento colectivo de inconformidad y al conocimiento que los actores sociales tienen de las problemáticas.

El encuentro entre el texto y el contexto, el marco cultural para la acción proactiva y transformadora, es tan joven como sus protagonistas en San Sebastián de Palmitas.

La organización Vértigo Juvenil es un proceso organizativo que se constituye en el año 2004 por jóvenes que estaban cursando el sexto grado de secundaria, quienes habían nacido y crecido en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas. No se trata actualmente de una organización madura políticamente y no posee una misión o proyección totalmente definidas y consensuadas, por el contrario, es una organización embrionaria que se sustenta en el acuerdo colectivo básico de “querer estar juntos”. En tal sentido, representa un sujeto colectivo cohesionado emotiva y simbólicamente, lo que les proporciona el ánimo y la curiosidad necesarios para explorar las formas en que se construye lo público en el corregimiento.

Al igual que otras organizaciones juveniles de la zona, el Club Vértigo surgió con la intención de integrar alrededor de actividades comunitarias, la lúdica y el deporte a los y las jóvenes del Centro del Corregimiento, quienes no hallaban ofertas para el aprovechamiento del tiempo libre.

(...) muchas veces era que salíamos un martes por la tarde o por la noche y no

hay nada para hacer, uno no ve los jóvenes por ahí, mientras que si hay reunión de grupo todos están aglomerados, sea jugando, sea hablando, sea viendo una película... entonces ese era el propósito que buscaba, que los jóvenes tuvieran algo para hacer, que el pueblo no se viera tan solo, que los jóvenes no estuvieran sin nada que hacer en la casa, (...) entonces, digamos que con el fin de que los jóvenes tuvieran qué hacer y que le aportaran también a la comunidad (Carlos, 17 años, 2012).

En el año 2008, un grupo de ocho estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, ejecutaron la propuesta de “Acompañamiento, formación y sensibilización a los y las jóvenes del corregimiento de San Sebastián de Palmitas, para la ejecución del proceso Presupuesto Participativo Joven –PP Joven- y la participación en la planeación y presupuesto participativo que realiza la Alcaldía de Medellín”. En este proceso, se elaboró un informe que destaca:

(...) respecto a la asociación juvenil y la participación de los jóvenes, (...) un número significativo de organizaciones, las cuales movilizan propuestas importantes alrededor del mundo juvenil, en algunas veredas del corregimiento especialmente en la parte central y las veredas más cercanas a esta. No obstante, es destacada la presencia de grupos juveniles, dedicados a actividades lúdico-recreativas y ambientales, y de grupos artísticos y culturales tanto de jóvenes como intergeneracionales. Dentro de los cuales es importante nombrar la presencia activa en el corregimiento de los grupos Club Juvenil Pioneros, el Club Juvenil Juventus, Club Juvenil Vértigo, el grupo de baile Talento Latino y Strip Dance, el grupo de zanqueros, la chirimía juvenil y el grupo de teatro De Afán (Sandra, 20 años, 2013).

Así, los y las jóvenes se asocian o agrupan para tratar de compensar o satisfacer necesidades de orden cultural, deportivo, político, económico, afectivo, en aras de reconocimiento, o simplemente para ser y/o estar. En este sentido, la agrupación se convierte en el espacio propicio para la participación, la visibilidad, la reivindicación de los y las jóvenes como sujetos sociales activos y propositivos que entran a irrumpir en la dinámica social del corregimiento donde habitan (Isaza y Bustamante, 2010, p.203).

Claramente el origen de esta organización fue motivado por la búsqueda de un espacio de reunión e intercambio que posibilitara emplear el tiempo libre. Sin embargo, el mundo rural que habían conocido las generaciones pasadas, sus padres y hermanos mayores, se estaba transformando. Estos jóvenes estaban a punto de asistir a la inauguración de la megaobra de infraestructura que transformaría física, económica, social y culturalmente su territorio, como también, a una nueva interacción con la institucionalidad del Estado desconocida hasta ese momento. Estos elementos pusieron otros intereses en el centro de la organización como el reconocimiento social y la participación política.

Todos esos cambios, exigieron de los y las jóvenes también significativas transformaciones. Los líderes originarios de la organización Vértigo pronto abandonaron el proceso para ir a adelantar sus estudios universitarios en el área urbana. En este caso, no se

trataba del trabajo agrícola o de la distancia entre las veredas, pues la mayoría de ellos han pertenecido a la centralidad del corregimiento, se trataba de los cambios en la vocación económica del territorio que se empezaban a sentir, de las expectativas y retos que genera la comunicación y la conectividad, de las necesidades, los deseos y las proyecciones que los jóvenes de las nuevas ruralidades estaban teniendo, *“digamos que Vértigo empezó en el momento en que nuestros jóvenes se empezaron a abrir al mundo académico”* (Sara, 18 años, 2013).

Pese a lo difícil que es para un proceso organizativo que apenas inicia la renuncia de sus líderes naturales, la organización Vértigo logró mantenerse en el tiempo renovándose automáticamente después de esta situación. Nuevos liderazgos femeninos asumen la conducción de la organización a partir del año 2005. Generaron un espacio llamado Café Cultural donde ofrecían juegos, lúdica, cine, cultura e integración comunitaria. Desarrollaron encuentros nocturnos al calor del chocolate, revivieron los juegos de mesa y los juegos de calle, desplegaron acciones de reconocimiento de los caminos coloniales, asumieron la preservación de tradiciones religiosas y sociales, entre otras.

Estas formas de actuación denotaban una articulación entre lo público y lo privado. De lo que podría ser una reunión de amigos, íntima y cercana, la organización Vértigo fue trascendiendo a diversos espacios de encuentro para su comunidad donde se configuraban nuevas relaciones e iban ganando legitimidad como proceso organizativo en el territorio. A simple vista, esas acciones podrían leerse como diversión y esparcimiento. Una reflexión sobre los salones de baile en la capital Mexicana que buscó responder a nuevas formas de multiculturalidad y nuevas modalidades de la articulación público - privadas, permitió desentrañar de la organización Vértigo el valor que en la construcción de lo público han tenido sus acciones primigenias:

El baile en los salones es mucho más que un hecho recreativo; sirve como escena de interacción entre los cuerpos y las reglamentaciones del poder público que buscan disciplinarlos, tiene algo de recurso “terapéutico” frente a las tensiones urbanas y de reconocimiento cómplice opuesto al anonimato. (García, 1996, p.78).

Paradójicamente, lo que se podía observar como un juego de niños y adolescentes dentro de estos relatos, estaba generando y fecundando transformaciones sociales, culturales y políticas bastante significativas en este territorio. Niños, adultos y ancianos se integraban alrededor de las actividades que programa la organización y sin grandes pretensiones estos jóvenes estaban logrando reunir en un mismo escenario a diversos actores su corregimiento y aportando a la construcción de lo público en su territorio desde el ámbito comunitario.

Fue en 2008 con la apertura de la participación de los jóvenes en el Presupuesto Participativo cuando la organización Vértigo Juvenil inicia su partición en el ámbito de lo público institucionalizado. A partir de allí se han convertido en una organización reconocida en el territorio por plantear ideas, gestionar proyectos y liderar algunos procesos comunitarios. Al comprender qué significaba participar de estos espacios, la organización vértigo se propuso hacer parte de JAL y la Junta de Acción Comunal, espacios en los cuales han descubierto temas y discusiones que hasta el momento les eran ajenos, tales como la planeación del corregimiento, la asignación de recursos, la sostenibilidad ambiental, la autonomía alimentaria y por supuesto, la

relación corregimiento - ciudad. Además, la relación con otras organizaciones del territorio les ha hecho interesarse por el fortalecimiento interno de su organización

Es cierto que los procesos organizativos han surgido de la alcaldía de Medellín pero nosotros estamos interesados en que la organización se mantenga aunque no cuente con el apoyo de la alcaldía (...) lo que más nos ha marcado, que nos ha gustado mucho fue un grupo que vino a enseñarnos a hacer la misión, la visión y elaborar proyectos... desde ese momento como que nos enseñaron para dónde íbamos, qué queríamos, cómo íbamos, qué necesitábamos para ser un grupo bien articulado. La mayoría de los proyectos que nosotros hemos hecho fue gracias a esto (...) Hay otras organizaciones que nos ayudaron a tener visión, a ver lo que queríamos, a enfocarnos en algo, no hacer así como a la loca y más adelante descubrir que podíamos hacer más cosas y organizarnos más, ser más disciplinados y autónomos (Carlos, 17 años, 2012).

Es preciso señalar que este proceso participativo de las y los jóvenes se presenta en medio de fuertes tensiones, ya que las organizaciones comunitarias tradicionales conservan un peso importante en la vida local y aún genera resistencias para la confluencia en espacios públicos con la población juvenil, identificándose así, una dificultad que transita entre dos escenarios. Primero, dichas organizaciones continúan estando conformadas principalmente por personas adultas que no reconocen en los y las jóvenes experiencia ni conocimientos suficientes para el trabajo comunitario y la toma de decisiones. Segundo, los y las jóvenes no se sienten atraídos por las reflexiones y las decisiones que los otros liderazgos toman porque consideran que prima una visión adultocéntrica de la realidad del corregimiento que les cierra espacios para participar.

Si bien las acciones desarrolladas por Vértigo juvenil no se explicitan por sus protagonistas como orientadas a fines políticos, de hecho, estos jóvenes aún no se reconocen como sujetos políticos, sin embargo, de allí emergen algunos implícitos profundamente relevantes que ubican a los y las jóvenes de San Sebastián de Palmitas como los guardianes del ethos sociocultural de la ruralidad con la función importantísima de ser la bisagra entre la tradición y la Nueva Ruralidad.

De acuerdo con la CEPAL (2007) existen nuevos retos en relación a la forma como se concibe y se vive la democracia en los territorios rurales, en especial en lo relacionado con la descentralización y la participación ciudadana. Uno de estos retos puede ser el de generar las condiciones para que las y los jóvenes participen de manera activa en la construcción del desarrollo rural.

III. La apropiación del territorio como vehículo para el tránsito hacia una Nueva Ruralidad

Según la construcción colectiva del Grupo Nominal en el año 2012,

El territorio es lo que habitamos, con lo que nos vinculamos en nuestra cotidianidad, lo que nos rodea y representa, nos identifica y caracteriza. Los territorios son diferentes, y así

mismo las personas que los habitan. El territorio es quien muchas veces define la personalidad, la visión y las expectativas que tienen las personas que interactúan en ellos.

Esta construcción colectiva que realizan las y los jóvenes de la organización Vértigo juvenil permite identificar que sus representaciones del territorio se fundamenta en la comprensión de éste como construcción sociocultural y por tanto histórica, en la que se genera una interacción entre los sistemas biofísicos y los sistemas sociales que determinan la manera como los grupos humanos se apropian, se benefician, modifican, multiplican, manipulan o usufructúan los recursos asociados a determinados espacios, recursos que son objetiva o simbólicamente tasados como mercancía.

Sin embargo, esta noción de territorio no siempre se presenta de manera integrada. En algunos momentos se privilegia la idea del territorio como un contenedor, es decir, como un espacio geográfico delimitado donde se ubica una comunidad.

A mí me ha tocado decir que soy de San Jerónimo, ¿cómo explica uno que es de Palmitas?... ¿sabe dónde queda? ¿Usted ha ido a Santa Fe de Antioquia? Bueno, ahí arribita, mejor dicho Palmitas es la zona que queda saliendo de Medellín y llegando a San Jerónimo (Diana, 14 años, 2012).

En otros momentos, el territorio aparece como un referente para la construcción de identidades

Palmitas es cien por ciento rural, es un lugar muy bonito, seguro, tranquilo, sano y lindo para vivir y nosotros somos jóvenes rurales porque vivimos en un territorio rural y por eso somos de costumbres y tradiciones muy sanas. Somos propositivos y participativos. Por nuestra condición geográfica nosotros somos más tranquilos sin afanes. Somos felices aquí, y nos sentimos orgullosos (Vanessa, 15 años).

Y en muchos casos el territorio parece como frontera simbólica, como una forma de alejarse y protegerse de los otros

En la ciudad hay mucho tráfico, mucha suciedad, mucha contaminación, la gente está siempre tan rápido, hay violencia, conflictos... muchos peligros para los jóvenes, en cambio acá la vida acá es más tranquila, todo es más limpio y más bonito y la gente es más buena (Juan Carlos, 17 años, 2013).

Lo anterior nos pone de manifiesto una relación entre territorio y cultura que termina definiendo procesos de territorialización, donde se establece una relación dialéctica: el territorio permite y constriñe, moldea, posibilita y niega, aporta a la construcción de identidades de los sujetos y sugiere ciertos tipos de comportamiento colectivo identitario, “*es decir, aporta a la definición de identidades colectivas en términos de pertenencia*” (De la torre 2002, p. 77). Pero al mismo tiempo, “*el Territorio como espacio construido socialmente, es reflejo de las íntimas conexiones entre los grupos y su entorno*” (Vargas, 2003, p. 35) y “*se ve modificado, afectado,*

deconstruido y destruido por la acción humana, así pues, el territorio es causalidad y resultado de la cultura” (D. Herrera, 2012).

Las representaciones acerca del territorio de los y las jóvenes del Grupo Vértigo Juvenil de San Sebastián de Palmitas recogen elementos de niveles distintos, por un lado como contexto de situaciones, por otro como concreción de un ejercicio de poder con el que se establecen controles y modificaciones a través de formas institucionalizadas y finalmente como escenario de construcción de identidades en el que se referencia constantemente los adentro y los afuera. Es decir, se concreta un proceso de simbolización a través de materialidades tan claramente definidas como los usos del suelo, los recursos asociados a ellos y la estructura de acceso y movilidad interna. A propósito de lo anterior García (2006) plantea:

El territorio como concepto abarca entonces la dimensión del poder, en tanto implica las prácticas de control y dominio sobre el espacio y una condición de circunscripción territorial que la expresa o simboliza; al mismo tiempo, el territorio es definido en función de lo que colectivamente se consideran las vivencias, nociones y valoraciones compartidas y a él ligadas; desde esta perspectiva el territorio implica una delimitación simbólica que establece los adentros y los afueras en los sentidos de identificación de las gentes (p.32).

Las y los jóvenes plantean que la relación con el territorio se ha visto determinada por la participación en la organización juvenil. Inicialmente, las actividades que allí desarrollan les permitieron empezar a recorrer su territorio. Los encuentros deportivos recreativos y culturales en las diferentes veredas, los paseos a los sitios turísticos, la participación en reuniones con otras organizaciones juveniles, la entrega de mercados a familias de distintas zonas, todo eso les permitió trasegar sus diferentes espacios, identificar sus límites, conocer su población, tener claras sus divisiones internas.

En esta primera forma de encuentro con el territorio es de resaltar la importancia que tienen los recorridos por los caminos de herradura y coloniales como formas de actuación propias de la organización. Esto reafirma la idea, de que sin ser deliberado, los y las jóvenes cumplen una labor de preservación histórica. Del lugar de tránsito y descanso, configurado a través de esa intrincada red de caminos, incluso prehispánicos, surgió San Sebastián de Palmitas. Las acciones de la organización Vértigo por esos caminos y parajes, permiten acercarse a este el patrimonio material de la región de una manera espontánea. Para ellos y ellas, los territorios próximos, conocidos y hasta cotidianos, para los foráneos, a todas luces, representan un acercamiento a la cultura indígena que habitó ese territorio, a la época de la colonia y a la arriería que se constituiría en ícono de lo nombrado como “paisa”.

Posteriormente, empezaron a comprender las distintas dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas que se generaban en ese espacio geográfico. Cada reunión, cada nuevo proyecto, cada encuentro con los líderes de la zona y las instituciones del Estado les permitía deconstruirlo y reconstruirlo a través de la memoria y la palabra.

Finalmente, logran apropiarse de su territorio generando acciones de conexión con los recursos y los espacios que el territorio ofrece y reflexiones críticas sobre las sus condiciones de vida.

Hay unas problemáticas que no deberían existir por vivir en zonas rurales, por ejemplo en asuntos de salud... el tipo de servicios de salud a los que la gente accede acá en Palmitas... uno diría que no tendría por qué haber más posibilidades de que uno se cure, o de que a uno lo atiendan bien porque uno viva en cualquier barrio de Medellín, o que reciba menos atención porque uno viva en un corregimiento (Sara, 18 años, 2013).

Lo que puede inferirse de estos elementos en los y las jóvenes del grupo es el entendimiento del territorio como texto y contexto, productor de sentidos y mediador entre las sociedades humanas. La lectura que hacen los y las jóvenes de las condiciones del territorio asociadas a la garantía de derechos es muy importante a la hora de generar propuestas que aporten realmente al desarrollo y a la equidad. Se puede claramente identificar una urgencia de crear sentidos de identidad y de pertenencia al territorio, que fortalezcan el tejido social y les permita visualizarse como unidad de acción y sentido desde la diversidad.

Siguiendo a Restrepo (2005):

El territorio no es simplemente lo que vemos; es mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos. Por eso aprender a leerlo y descifrarlo puede enseñar mucho sobre cómo resolver los problemas y los conflictos, las dudas y las incertidumbres que enfrentamos en el presente... es espacio y tiempo que fluye y permanece, es decir que cambia; se parece a cada uno de nosotros, que de alguna manera somos también espacio y tiempo materializados en el pequeño territorio de nuestro cuerpo. Visto así, el territorio es una relación entre vida natural y vida humana, entre pasado y futuro (p.12).

Echeverri y Rivero (2002) conciben las nuevas ruralidades como:

(...) una propuesta para mirar el desarrollo rural desde una perspectiva diferente a la que predomina en las estrategias de política dominantes en los gobiernos y organismos internacionales, redefiniendo la noción de lo rural más allá de la idea de población dispersa centrada en el sector agropecuario para pasar a comprenderlo como el territorio construido a partir del uso y apropiación de los recursos naturales, donde se generan procesos culturales, sociales y políticos (p.15).

En este sentido los procesos de participación de los y las jóvenes ayudan a construir sentidos compartidos sobre el territorio y planear en consonancia el futuro, dicho de otra forma, los sentidos adheridos al territorio, se anuncian como los valores y recursos cognitivos que permiten seleccionar opciones posibles de vida y de futuro de las comunidades, pues se constituyen en una cultura renovada que integra la tradición, los saberes locales, las nuevas propuestas culturales de creatividad regional, como también conocimientos e información de origen externo (Ortegón, Yarza, Calderón y Herrera, 2009).

Los territorios se consolidan cuando es posible pensarlos en relación con la cultura constituyéndose en un universo simbólico compartido, de comunicación intersubjetiva, a través

del cual construimos modelos y formas de convivencia humana, de relacionarnos con nuestros vecinos o con los “otros”, con nuestro entorno físico – biológico y con nosotros mismos.

Construir unas nuevas ruralidades significa avanzar en tres dimensiones del territorio tal y como lo plantea el PLANEA (Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia y Valle de Aburrá, 2006).

- **La afirmación del territorio:** Acciones tendientes a mejorar los niveles de autonomía y descentralización regional, lograr la superación del conflicto social, político y armado del país y el fortalecimiento de la sociedad civil.
- **La construcción del territorio:** a través de una propuesta de sistema educativo y cultural local, articulado y coherente con un modelo de sistema económico local, unido a una fuerte organización social.
- **La consolidación del territorio.** (Cultura) desde la diversidad, el reconocimiento, apropiación y recreación de los sentidos de educación y cultura.

IV. La experiencia de lo público en un contexto de configuración de nuevas ruralidades:

Para representar lo Público, la organización Vértigo, conceptual y empíricamente realiza una asociación inmediata a espacios físicos, lo que parcialmente no estaría en contradicción con las formas de representar el Espacio Público desde la historia:

¿Se acuerdan de que hubo épocas en que lo público era un espacio? Esa noción creció con las ciudades, y se pensaba que había partes de ellas identificables como públicas y otras como privadas. En la Grecia clásica lo público ocurría en la plaza, en el ágora, donde los ciudadanos debatían los asuntos comunes. El iluminismo, sin abandonar las plazas (aunque ya no eran las mismas), situó lo público en otros escenarios urbanos: salones, cafés y clubes fueron los lugares en que los burgueses, los habitantes del burgo, elaboraban la argumentación racional de los derechos colectivos, la opinión ilustrada que aspiraba ya a trascender los territorios de minorías y emancipar a todos (García, 1996, p. 5).

El Espacio Público, un concepto arraigado en las ciudades, también tiene relevancia en los contextos de las Nuevas Ruralidades. Los y las jóvenes de San Sebastián de Palmitas realizan básicamente tres distinciones de lo que serían los Espacios Públicos en su territorio: 1. Espacio físico en el que puede circular cualquier persona libremente y del cual todos pueden hacer el mismo uso. 2. Espacios de socialización comunitaria donde se conocen y se discuten necesidades o problemas concretos. 3. Espacios de participación ciudadana institucionalizados donde se toman decisiones.

En el primer caso, para los y las jóvenes son representativos lugares como las sedes de las Juntas de Acción Comunal, la Casa de Gobierno, la Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya, la Biblioteca Público Corregimental San Sebastián de Palmitas, las canchas deportivas, las escuelas veredales, las calles y el antiguo Café Cultural, porque son sitios estratégicos donde los actores sociales del corregimiento puede llevar a cabo reuniones, deliberaciones y asambleas, donde se dictan conferencias y se comparten ideas y puntos de vista, entre otras.

También, asimilan las nociones de Espacio Público a lugares como la iglesia, la gallera, la molienda, las tiendas y la plaza central, porque son sitios en los que hay permanentemente un flujo importante de personas del corregimiento ya sea por motivos religiosos, de entretenimiento o de intercambio comercial, entre otros. Igualmente, a servicios de uso público como teléfonos, rutas, zonas verdes, entre otros.

Como lo indicó García (1996) tanto en la Grecia clásica como en el Iluminismo, los espacios públicos se caracterizaban por ser los lugares donde se trataban los asuntos comunes, donde se hablaba de derechos y de emancipación. En tal sentido, lo público aparece independiente del dominio de lo privado. Los y las jóvenes de San Sebastián de Palmitas tienen claridades respecto a estos espacios como lugares de apropiación instrumental efectiva, demuestran gran capacidad para identificar lo que es tangible, lo que ocupa un lugar en el espacio físico del territorio y que tiene un uso colectivo regido por normas y valores que son compartidos.

De todos, de varios, de muchos. Cuando se habla de lo público no caben las individualidades. Palabras como concertación, apoyo, participación y democracia son claves en el significado de lo público. Pueden ser espacios físicos de reuniones y/o esparcimiento, y sitios que atraen a las personas o interactúan en ellos¹.

Es lo que se utiliza colectivamente, que es necesario para muchas personas, que cualquiera puede utilizar, y que es necesario para construir amistad, comunidad y sociedad, porque para utilizar cosas con muchas personas es necesaria la tolerancia, prudencia y respeto².

Si bien sus intentos de conceptualización introducen elementos del terreno de la política, estos concluyen en la referencia a los espacios físicos, como lo demuestra la cita anterior, obtenida en uno de los talleres realizados con jóvenes del corregimiento.

En el segundo caso, los y las jóvenes asimilan lo Público a las formas organizativas comunitarias, sectoriales y económicas que existen en el territorio. Resulta particular que cuando hacen referencia a la deliberación y la puesta en común de diferentes puntos de vista, solo destacan necesidades o problemas comunitarios. Es decir, esta noción asocia lo Público a escenarios organizativos en los que se puede hablar y actuar juntos pero los temas que allí se plantean no poseen un enfoque de derechos y tampoco constituyen una reivindicación, se muestran como respuestas casi espontáneas a situaciones reconocidas como apremiantes colectivamente.

(...) la JAL trabaja conjuntamente en cada vereda buscando las necesidades que se pueden dar en cada una de ellas, una obra, una construcción de una obra o una necesidad en común de las personas (Elkin, 21 años, 2012).

¹ Definición de territorio y lo público construida por las y los jóvenes en el grupo nominal realizado el 10 de agosto de 2012.

² ² *Ibíd.*,

(...) Vértigo no tenemos un lugar específico o determinadas cosas, (...) en las reuniones que está esta necesidad o que se vaya a hacer esto, entonces ya ahí es donde se mira el campo en el cual vamos a actuar, que no siempre será en lo mismo (Vanessa, 15 años, 2012).

Dichos escenarios organizativos se describen a partir de tópicos que generan consenso como la libertad de opinión, la construcción colectiva de propuestas, la toma de decisiones colectivas, la participación, entre otros, pero conservando el enfoque de la atención a situaciones específicas.

Ahora bien, cuando las representaciones de los Escenarios Públicos se relacionan con las nociones de *La Política*, estos se muestran como una externalidad de los procesos organizativos. Bien podría entenderse que *La Política* se considere una externalidad al individuo por cuanto nace en el “Entre-Los-Hombres”, como afirma Hannah Arendt (1974, p. 109) pero resulta inquietante, que los y las jóvenes que están protagonizando las transformaciones de la cultura política local, no logren discernir que sus acciones hacen parte del mundo de *La Política* y asuman que ello pertenece al mundo de los adultos y de las instituciones.

A quienes se les atribuye y quienes se atribuyen su inserción en *La Política*, son aquellas personas que participan en los espacios institucionales. Es decir, que la acción política es concebida como una práctica institucionalizada y activa. *“Este tipo de prácticas se caracterizan porque las luchas o las reivindicaciones sociales se realizan a través de los referentes simbólicos estatales e intentan superar los obstáculos por medios pacíficos y legales”* (De Sousa y García, 2004, p. 63-64)

La presencia de la institucionalidad en el territorio con los ejercicios de planeación del desarrollo y de presupuesto participativo si bien ha promovido la creación de un tejido organizativo local, también ha construido dispositivos de dependencia hacia sus espacios institucionalizados de participación, consolidando una representación hegemónica sobre *Lo Político*. *Lo Político* como espacio restringido, como un Espacio No Público, determinado por las capacidades individuales, la tradición en el liderazgo y los cupos disponibles.

Así, el tercer caso nos remite a la representación de lo Público como los escenarios institucionalizados de participación con poder de decisión. Esta adquiere mayor complejidad porque surge de principalmente de dos contradicciones. La primera de ellas es que a pesar de la dificultad que tienen los y las jóvenes de identificar espacios públicos no físicos, estos escenarios emergen en las entre líneas de sus relatos. La segunda es que cuando se indaga propiamente por estos escenarios, se encuentra que en muchos casos son representados como una externalidad al proceso organizativo propio, denotando, conocimiento y una postura activa desde el liderazgo del proceso y una postura pasiva y enajenada desde el resto de los miembros, sin que el escenario como tal deje de ser un referente importante y citado de forma reiterada.

(...) entonces son las Juntas de Acción Comunal, los Grupos Juveniles pero en una mínima medida, las Unidades Productivas Asociativas que también en medio de su misma razón de ser económica (...) aportan al ámbito político en el

territorio, la Casa de Gobierno que es la representación de la Administración en el territorio, y la Junta Administradora Local (...) la gente ve que somos la comuna en cuestión de participación que más tiene participación en la planeación local y en el presupuesto participativo, que la Administración dice tenemos este recurso para ustedes, decidan qué hacer con él, entonces se vuelve un espacio de participación, de decisión, planeación y a la misma vez político (Juan Carlos, 17 años, 2012).

De acuerdo con lo anterior, en San Sebastián de Palmitas los procesos organizativos, principalmente, los protagonizados por jóvenes aún no logran hallar símbolos que atraigan, aglutinen y generen un marco cultural sobre el cual orientar deliberadamente una acción política. Claramente, la organización Vértigo no es la excepción así participe de escenarios institucionalizados en los que ellos mismos reconocen que se desarrollan acciones políticas.

Cuando los y las jóvenes de este proceso se observan con relación a los liderazgos juveniles urbanos, reconocen en ellos (los jóvenes urbanos) empoderamiento, conocimiento y experticia, y reconocen en sí mismos motivación, capacidad de convocatoria y liderazgo sobre asuntos específicos. Contraste que ha permitido que la organización Vértigo asuma colectivamente la formación política como un tema prioritario de su quehacer. De igual manera, en medio de lo colectivo aparecen los intereses personales, en los cuales es posible evidenciar un proyecto de vida que empieza a ser permeado por las acciones de la organización a la que pertenecen. La profesionalización está abriendo a los y las jóvenes de Vértigo Juvenil una puerta a la ciudad o al mundo. Sin embargo, estos no proyectan su ejercicio profesional por fuera del territorio sino dentro del mismo, para *“aportar algo al corregimiento para no perderlo del todo”* (Daniela, 19 años, 2012).

Los cambios y las transformaciones impulsadas por el modelo de desarrollo y por el contacto con los Otros, generan la sensación de amenaza sobre la ruralidad campesina. Ellos y ellas están dejando de ser campesinos para insertarse en otros saberes, otras experticias y otros oficios, pero no pierden de vista los atributos subjetivos y emotivos que para ellos connota lo rural: la relación con la tierra, los valores solidarios, los mitos, la tranquilidad, la vida comunitaria. Sin embargo, todo ello tímidamente va tomando forma política dentro de sus repertorios de actuación bajo las nociones que se filtran asociadas a la dicotomía rural – urbano, al medio ambiente, la democracia, la participación, la ciudadanía y la afirmación de una nueva identidad *“nosotros somos jóvenes rurales pero no somos campesinos. “Nuestros abuelos y papás si son campesinos, ellos siempre trabajaron la tierra, pero nosotros no, nosotros somos jóvenes rurales”* (Daniela, 19 años, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, se identifican narrativas de lo Público ancladas, como se dijo, a representaciones de los espacios físicos, de escenarios comunitarios y de escenarios institucionalizados. En el campo de *La Política*, se encuentra prevalencia de prácticas institucionalizadas activas. Sin embargo, a nivel del corregimiento se distinguen otras prácticas de tipo institucional pasivo, caracterizadas por esperar que el Estado de acuerdo a sus deberes constitucionales, traiga consigo la mejoría de las condiciones de vida.

V. A modo de conclusión

En este artículo se han presentado un conjunto de planteamientos que puede sinterizarse en 4 grandes conclusiones

1. En relación a la caracterización del contexto de nueva ruralidad que se presenta en San Sebastián de Palmitas.

Las transformaciones y reconfiguraciones de los territorios rurales a consecuencia de la desagrarización del campo y la diversificación de los sectores productivos con la pluralidad de dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales incorporadas, invitan a una reflexión sobre las nuevas ruralidades en contextos singulares que permitan identificar la naturaleza de las realidades del mundo rural actual. Para tal efecto, se hace necesario revisar en cada escenario la relación que se establece entre su historia, su presente y su proyección.

El trabajo desarrollado en San Sebastián de Palmitas con los y las jóvenes de la Organización Vértigo Juvenil, permite evidenciar las transformaciones que actualmente se presenta en lo que históricamente ha sido comprendido como la ruralidad. Dicha transformación efectivamente se encuentra relacionada con las formas en que lo urbano se extiende sobre el corregimiento y está determinada por el modelo de desarrollo proyectado para el territorio, pero más importante aún, por el encuentro y la red que se teje entre los protagonistas de ambos mundos.

Desde su origen, dada su posición geográfica, este territorio fue referenciado como un lugar de tránsito donde los arrieros descansaban e intercambiaban bestias para continuar su camino. Estas características originarias han sido determinantes hasta la actualidad. Las obras de infraestructura, fundamentalmente, la construcción de vías de comunicación, ha marcado el devenir de los tiempos en dicho territorio. Sin embargo, emergen dudas sobre lo coincidentes que puedan llegar a ser los objetivos que persiguen las intervenciones para el desarrollo desde la óptica institucional y la óptica social. Por una parte, se observa una población que se sigue representando como campesina y por la otra, se encuentra una Administración Municipal que proyecta el territorio como un corredor agro – eco – turístico.

La presión urbana que se genera sobre el área rural de San Sebastián de Palmitas generada por obras de infraestructura, transformando la vocación económica - agrícola por una vocación de servicios y turismo, empieza a presentar en el corregimiento nuevas tendencias en la forma de habitar el territorio; alertando que éste se puede llegar a consolidar como un suburbio – dormitorio para las nuevas generaciones que tendrían que trasladarse diariamente a trabajar a la ciudad o hacia otros lugares cercanos y regresar en las noches a dormir en San Sebastián de Palmitas. De igual manera, se puede presentar una tendencia de migración permanente de la ciudad al campo o la migración estacional a fincas de recreo o residencias secundarias.

Lo anterior se convierte en evidencia empírica para plantear que San Sebastián de Palmitas asiste actualmente a un proceso de configuración de una nueva ruralidad, en el que por un lado se presenta lo que Pérez y Farah (2006, p. 17) han denominado como “*las nuevas funciones de los espacios rurales*” entre las que se encuentran los usos agrarios no alimentarios, el establecimiento de agroindustrias y empresas manufactureras, la presencia de grandes obras de

infraestructura, la generación de empleo no agrícola, la reconstrucción cultural y del patrimonio histórico y la generación de espacios para actividades de esparcimiento y recreación. Y por otro lado, se conservan algunas de las variables clásicas con las que ha sido asociada la ruralidad, tales como la baja densidad demográfica, la dispersión de la población y bajos niveles de calidad de vida, escasa cobertura en servicios públicos.

Ambos fenómenos se presentan de manera paralela en la vida cotidiana de las y los habitantes del corregimiento y devienen en el establecimiento de la nueva relación planteada por De Grammont (2008, p. 25) *“entre campo-ciudad, en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan”*.

2. Sobre el rol de las y los jóvenes en el contexto de Nueva ruralidad de San Sebastián de Palmitas.

En la configuración de la nueva ruralidad a la que asiste San Sebastián de Palmitas se presenta una transformación en las relaciones generacionales. Los y las jóvenes se empiezan a convertir en los protagonistas de esa nueva ruralidad y lo hacen a través de su presencia en lo público, ya sea comunitario o institucionalizado, que tienen por ser parte de una organización del territorio.

San Sebastián de Palmitas se ha caracterizado por contar con formas organizativas de tipo comunitario y solidario u organizaciones sociales de base, bajo la forma organizativa de las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, en las cuales se presentan unas prácticas y unos liderazgos (patriarcales, clientelistas, centralistas, adultocéntricas, etc.) en relación al manejo del poder, la política y lo público que para los jóvenes resultan distantes y cuestionables.

La llegada de la institucionalidad del Estado desde el año 2004 con presencia regular en el territorio a través de programas y proyectos, pero fundamentalmente, con la propuesta de planear el desarrollo y construir el presupuesto local bajo el enfoque de la participación ciudadana, abrió el escenario público al encuentro entre diversos actores sociales posibilitando la participación de las y los jóvenes en espacios que hasta el momento les eran negados o desconocidos.

Al igual que otras organizaciones juveniles, la organización Vértigo surgió con la intención de integrar alrededor de actividades comunitarias, la lúdica y el deporte a los y las jóvenes del Centro del Corregimiento, quienes no hallaban ofertas para el aprovechamiento del tiempo libre. Esta intención, se fue nutriendo con el paso de los años con otros elementos que empezaron a ser importantes como el reconocimiento social y la participación política. Estas formas de actuación denotan una articulación entre lo público y lo privado. De lo que podría ser una reunión de amigos, íntima y cercana, la organización Vértigo trascendió a diversos espacios de encuentro para su comunidad donde se configuraron nuevas relaciones y se ganó legitimidad como proceso organizativo en el territorio. La juventud cobra entonces un significativo protagonismo en la esfera pública del corregimiento en tanto se constituyen en una bisagra entre las formas tradicionales de ser y estar en el territorio, y la reconfiguración de la ruralidad. Los y las jóvenes, asisten, desde un papel protagónico, a las transformaciones físicas, al ensanchamiento de lo

urbano sobre lo rural y al replanteamiento de lo conocido y lo próximo, y son ellos y ellas, quienes han comenzado a reflexionar sobre la innovación que traen los nuevos tiempos y serán quienes ejecuten en el futuro cercano la materialización de los cambios.

Es preciso señalar que este proceso participativo de las y los jóvenes se presenta en medio de fuertes tensiones, ya que las organizaciones comunitarias tradicionales conservan un peso importante en la vida local y aún genera resistencias para la confluencia en espacios públicos con la población juvenil, sin embargo, las y los jóvenes reconocen las presiones y las enfrentan de manera creativa, ganando cada vez mayores espacios y credibilidad por parte de la comunidad

Si bien las acciones desarrolladas por Vértigo Juvenil no se explicitan por sus protagonistas como orientadas a fines políticos, y sus integrantes no se reconocen a sí mismos como sujetos políticos, de sus acciones en el territorio y en lo público emergen algunos implícitos profundamente relevantes que los ubican como los guardianes del ethos sociocultural de la ruralidad en San Sebastián de Palmitas con la función importantísima de ser la bisagra entre la tradición y la Nueva Ruralidad.

De acuerdo con la CEPAL (2007) existen nuevos retos en relación a la forma como se concibe y se vive la democracia en los territorios rurales, en especial en lo relacionado con la descentralización y la participación ciudadana. Uno de estos retos puede ser el de generar las condiciones para que las y los jóvenes participen de manera activa en la construcción del desarrollo rural.

3. Con relación a las prácticas de apropiación del territorio que desarrollan los jóvenes rurales de la organización Vértigo Juvenil.

Las representaciones del territorio de las y los jóvenes de Vértigo juvenil se fundamentan en la comprensión de éste como construcción sociocultural y por tanto histórica, en la que se genera una interacción entre los sistemas biofísicos y los sistemas sociales que determinan la manera como los grupos humanos se apropian, se benefician, modifican, multiplican, manipulan o usufructúan los recursos asociados a determinados espacios, recursos que son objetiva o simbólicamente tasados como mercancía.

Dichas representaciones acerca del territorio recogen elementos de niveles distintos, por un lado como contexto de situaciones, por otro como concreción de un ejercicio de poder con el que se establecen controles y modificaciones a través de formas institucionalizadas y finalmente, como escenario de construcción de identidades en el que se referencia constantemente los adentro y los afuera. Es decir, se concreta un proceso de simbolización a través de materialidades tan claramente definidas como los usos del suelo, los recursos asociados a ellos y la estructura de acceso y movilidad interna. Sin embargo, independientemente del nivel que se resalte, las y los jóvenes plantean que la relación con el territorio se ha visto determinada por la participación en la organización juvenil. Han sido las distintas actividades que desarrollan en la organización las que les han posibilitado, conocer, recorrer y apropiar su territorio.

Vértigo Juvenil materializa sus prácticas de apropiación del territorio en lo espacial; en lo público comunitario y en lo público institucionalizado y las fortalece en el actuar.

Parafraseando a López (2009), las prácticas de apropiación permiten reconocer el territorio como una construcción social determinada por el punto de vista de quienes lo vivencian. Los significados construidos en torno al territorio experimentado, habitado y vivenciado, permiten su interpretación como el lugar en donde suceden cosas, se generan vínculos y solidaridades, se construyen cotidianidades.

Para los y las jóvenes de Vértigo, las prácticas comunitarias de apropiación del territorio les permiten definir, escenificar y afirmar su identidad como organización juvenil y diferenciarse de otras, pero además, definir su accionar colectivo, ser visibles ante la comunidad y ser reconocidos por ésta.

Vértigo Juvenil se ha apropiado de espacios como la calle, la esquina de la cuadra, la tienda, para el desarrollo de sus prácticas cotidianas como grupo (una reunión, un taller, un encuentro, una integración). Estos lugares los han transformado en territorios simbólicos a través de procesos de apropiación simbólico-expresiva, al convertirlos en los espacios predilectos de socialización y de construcción de sentidos.

La calle, la esquina, la tienda, son territorios conquistados por la organización juvenil, vitales para sus prácticas de socialización. En éstos, crean afectos, viven momentos de solidaridad grupal y comunitaria y defienden el derecho a pensar y actuar diferente.

Lo expuesto da lugar a un proceso de apropiación territorial que, en el caso de las prácticas comunitarias, hacen pensar que esta apropiación tiene dos insinuaciones, por un lado, los y las jóvenes se apropian de una calle o de una tienda determinada, convirtiéndola en lugar preferido de sus prácticas frente a la ausencia de espacios instituidos para tal fin; y por otro, establecen a partir de la apropiación de un espacio determinado, un referente para reflexionar sobre la apropiación de espacios instituidos como los debates de PP donde las posibilidades de agencia y gestión trascienden a escenarios de socialización y participación de carácter institucional.

La manera como los y las jóvenes de Vértigo construyen sus territorios de pertenencia son un proceso marcado por un conjunto de experiencias en donde la vivencia compartida por la organización es trascendental. La territorialización de los espacios del corregimiento no es solo física, también es afectiva, *“esto significa que ellos hacen atmósferas emocionales por medio de sus prácticas”* (Urteaga, 2000, p. 108). En otras palabras; la calle, la esquina y la tienda constituyen para las y los jóvenes de Vértigo, territorios afectivos, asociados a las vivencias compartidas en esos lugares y a los sentidos de pertenencia que van construyendo.

La manera como la organización vivencia a Palmitas, invita a considerar los distintos modos en que se están edificando nuevos territorios juveniles y nuevos imaginarios rurales. La identificación de sus prácticas de apropiación del territorio, permite afirmar que las dinámicas de producción del espacio se dan en un contexto determinado y tienen como protagonistas a los sujetos y sus prácticas.

Desde esta mirada, los procesos de participación de los y las jóvenes ayudan a construir sentidos compartidos sobre el territorio y planear en consonancia el futuro, dicho de otra forma,

(...) los sentidos adheridos al territorio, se anuncian como los valores y recursos cognitivos que permiten seleccionar opciones posibles de vida y de futuro de las comunidades, pues se constituyen en una cultura renovada que integra la tradición, los saberes locales, las nuevas propuestas culturales de creatividad regional, como también conocimientos e información de origen externo (Ortegón y Otros, 2008)

Lo cual, articulado a la idea de consolidar unas nuevas ruralidades significa avanzar en tres dimensiones del territorio tal y como lo plantea el PLANEA (2006: 107)

- **La afirmación del territorio:** Acciones tendientes a mejorar los niveles de autonomía y descentralización regional, lograr la superación del conflicto social, político y armado del país y el fortalecimiento de la sociedad civil.
- **La construcción del territorio:** a través de una propuesta de sistema educativo y cultural local, articulado y coherente con un modelo de sistema económico local, unido a una fuerte organización social.
- **La consolidación del territorio.** (Cultura) desde la diversidad, el reconocimiento, apropiación y recreación de los sentidos de educación y cultura

4. Sobre la experiencias de lo público que tienen las y los jóvenes de la organización Vértigo Juvenil en un contexto de nuevas ruralidades

Luego de identificar el contexto de nuevas ruralidades que se presenta en San Sebastián de Palmitas, ubicar el lugar que en él tienen las y los jóvenes y evidenciar la relación que se establece con el territorio a través de las distintas prácticas de apropiación que desarrollan, es posible realizar algunos planteamientos sobre la experiencia de lo público que tienen las y los jóvenes del de la organización Vértigo juvenil.

San Sebastián de Palmitas posee unos marcos culturales para acción colectiva y la acción política afirmados en cacicazgos comunitarios que empiezan a renovarse con la reciente incursión de la juventud en escenarios institucionales de deliberación, lo que pone en este escenario varias tendencias: Los choques intergeneracionales que ya se presentan seguirán su curso hasta tanto no se fortalezca la formación política de los liderazgos tradicionales – adultos y los nuevos liderazgos – jóvenes. En tal sentido, la intervención de la institucionalidad en el territorio requiere encontrar el equilibrio en sus intervenciones entre lo sectorial y lo colectivo.

Evidentemente existe una alta dependencia de los procesos organizativos de los jóvenes a la oferta institucional en el campo de la participación ciudadana. Esta dependencia no se halla solo en el ámbito colectivo, sino también en el individual, dado que la participación ciudadana ha sido el vehículo para acceder a derechos que no tenía garantizada esta población, como es el caso de la educación universitaria. El peso de los antiguos liderazgos y la dependencia de la oferta institucional, son riesgos que podrían inhibir los nuevos liderazgos rurales jóvenes para

trascender a prácticas no institucionales y activas o para combinar éstas con las institucionalizadas. Por lo tanto, un cambio en la orientación política y metodológica que la Administración Municipal ha tenido con los procesos de participación, amenaza con debilitar o acabar con los liderazgos de la Nueva Ruralidad.

Los procesos organizativos y asociativos de los jóvenes del corregimiento de San Sebastián de Palmitas, en particular, la organización Vértigo, claramente están obligados a madurar políticamente conforme lo va exigiendo su contexto. Existe una vocación originaria de estos procesos, como se ha indicado, por la lúdica, la recreación, la cultura y el arte, no obstante, el contexto les ha impuesto otros retos que serán determinantes de su quehacer organizativo e individual. Nuevas generaciones se seguirán articulando a estos procesos motivados por razones afectivas o pragmáticas, no obstante, su presencia allí se constituye en un proceso de formación política del cual están dando cuenta en la actualidad los liderazgos más antiguos que posee la organización

Con el creciente fenómeno de expansión urbana sobre las áreas rurales, con la globalización de la economía y de las comunicaciones, por decir lo menos, los actores sociales de San Sebastián de Palmitas tendrán en algún momento que abandonar la concepción de una esfera pública que corresponde a un territorio, a una infraestructura y a una relación exclusiva con la institucionalidad del Estado e iniciar un proceso de tránsito en el que se asuma que lo público no es excepcional del Estado. Lo público comporta una comunidad política y una ciudadanía que se reconoce y actúa desde la reivindicación de sus derechos y no desde la cobertura de necesidades que son el caldo de cultivo para ganar adhesiones y por ende votos, en las campañas políticas electorales.

Las esferas de lo público en San Sebastián de Palmitas son micro. Sus principales interacciones se establecen en el espacio intra corregimental, y en el espacio entre el corregimiento y la ciudad, con la cual se conservan dos tensiones básicas: 1. Es una ciudad que excluye material y físicamente e incluye políticamente, a pesar que dicha inclusión, es restringida. 2. Es una ciudad que amenaza material, física y culturalmente pero cada día se hace necesario establecer más vínculos con ella.

Estos jóvenes que se mueven entre el cambio y la tradición, cumplen la función de ser una bisagra entre las costumbres campesinas y las Nuevas Ruralidades. Esta no es una relación armoniosa, ni mucho menos clara. Esta es una tensión que puede variar y tomar rumbos indeterminados pero que en definitiva configura lo que son los Jóvenes de las Nuevas Ruralidades. Estos sujetos, protagonistas de un nuevo sistema cultural, están emprendiendo un proceso de formación política que los puede llevar a constituirse en sujetos activos y emancipados que saben leer y transitar por el mundo de los cambios acelerados, pero también, que tienen la capacidad de encontrar alternativas para preservar la ruralidad de la que son hijos antes de que su territorio se convierta en un dormitorio o una finca de recreo de la ciudad.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2012). *Proyecto de acuerdo plan de desarrollo "Medellín un hogar para la vida 2012-2015"*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, & Valle de Aburrá. (2006). *Antioquia 2020: Estrategia de competitividad para Medellín, el área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia*. Cámara de Comercio de Medellín.
- Arendt, H. (1974). *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.
- C. de Grammont, H. (2008). El concepto de nueva ruralidad. En E. Pérez, M. Farah Q, & H. C. de Grammont, *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas* (1 ed., págs. 23-44). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- CEPAL. (2007). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0208/CEPAL_Panorama_Social_y_Econ%C3%B3mico_2007_VersionCompleta.pdf
- De la Torre, R. (2002). Crisis o revaloración de la identidad contemporánea. *Nomadas*, 76-86. Obtenido de http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_16_6_crisis.PDF
- De Sousa, B., & García, M. (2004). *Emancipación social y violencia en Colombia*. Bogotá: Grupo editorial norma.
- Departamento Administrativo de Planeación. (2008). *Alcaldía de Medellín*. Obtenido de Formulación plan de desarrollo corregimental de San Sebastián de Palmitas, segunda fase: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/Plan%20Desarrollo%20Local/PDL%20SAN%20SEBASTIAN%20DE%20PALMITAS%202008%20Final.pdf>
- Departamento Administrativo de Planeación. (2013). *Encuesta de Calidad de Vida*. Medellín: Alcaldía de Medellín. Obtenido de www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadisticas/Shared%20Content/Indicadores%20Calidad%20de%20Vida/ICV2013/PDFs/Indicador%20Multidimensional%20de%20Condiciones%20de%20Vida%202013.pdf

- Echeverry, R., & Rivero, M. (2002). *Nueva ruralidad, visión del territorio en America Latina y el Caribe*. Costa Rica: IICA.
- García, C. (2006). Las representaciones sociales del territorio: Enfoque y metodología para su estudio. *Controversia*, 186, 79-90. Obtenido de biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinsep/20100925010557/conflictoyreligionlasrepresentacionesControversia186.pdf
- García, N. (1996). Público – Privado: la ciudad desdibujada. *Alteridades*, 6(11), 5-10. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711339001
- Isaza C, C., & Bustamante Q, M. (2010). *Acompañamiento, formación y sensibilización a los y las jóvenes del corregimiento de San Sebastián de Palmitas, comuna 50 del municipio de Medellín, para la ejecución del presupuesto participativo joven : informe final de practica*. Recuperado el 15 de 08 de 2013, de Sistema de integración de catalogos bibliotecarios: <http://opacalerno.udea.edu.co/query.php?1207091>
- Ley No. 136. Congreso de Colombia, Colombia, 02 de Junio de 1994.
- Lopez, J. (2009). Construcción social de "juventud rural" y políticas de juventud rural en la zona andina colombiana. *Tesis doctoral no publicada*, Centro de estudios avanzados en niñez y juventud, Manizales. Obtenido de biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20091215041213/tesis-lopez.pdf
- Ortegón, E., Yarza, A., Calderón, H., & Herrera, F. (2009). Conversaciones entre pedagogía y arquitectura: la experiencia de una ciudadela educativa y cultural en Antioquia (Colombia). *Revista Educación y Pedagogía*, 21(54), 179-191. Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/9787/8995>
- Pérez, E., & Farah, M. (2006). *La nueva ruralidad en Colombia*. Documento Inédito. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Restrepo, G. (2005). *Aproximación cultural al concepto del territorio*. Recuperado el 27 de 03 de 2010, de Biblioteca Virtual del Banco de la República : [/www.banrepcultural.org/book/export/html/76183](http://www.banrepcultural.org/book/export/html/76183)
- Therra. (2008). *Formulación plan de desarrollo corregimental de San Sebastian de Palmitas, segunda fase*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Urteaga C, M. (2000). Identidades juveniles en la ciudad de México. En G. d. Federal, *La juventud en la ciudad de México: políticas, programas, retos y perspectivas*. México: Federal, Gobierno del Distrito. Recuperado el 1 de 10 de 2014, de www.sideso.df.gob.mx/documentos/la_juventud_de_la_ciudad_de_mexico.pdf

Vargas López, G. (2003). Fronteras: espacios conceptuales y materiales en el contexto de la geografía. En *Fronteras, Territorios y Metáforas*. Medellín: Hombre nuevo editores.